Año VII. Domingo 15 de Abril de 1877. Núm. 1226.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos fecha 10 disponiendo que las Córtes del reino se reunan en Madrid el 25 de este mes, y nombrando senadores vitalicios.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto fecha 10, precedido de exposicion disponiendo:

Artículo primero.— Los municipios procederán á hacer efectivos sin excusa alguna, en las arcas del Tesoro, sus débitos con la Hacienda por los cupos de consumos, cereales y sal del ejercicio corriente de 1876 á 1877; debiendo emplear la Administracion para conseguirlo los medios que le proporcionan los contratos celebrados con los mismos y la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Art. 2.º Los débitos que por iguales conceptos tengan por los presupuestos de 1874 á 1875 y 1875 á 1876, los satisfarán entregando con la cuota corriente, á contar desde el presente mes, otra igual á cuenta de atrasos hasta la total extincion de éstos.

Art. 3.º A la menor falta de puntualidad que en lo sucesivo se observe en los pagos así ordenados, los jefes económicos procederán desde luego, y sin promover consultas, á intervenir los productos de la recaudacion por consumos, y á emplear los procedimientos ejecutivos que establece la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Art. 4.º Se tendrán por resultas, con arreglo á este decreto, todas las reclamaciones que se hayan promovido y se hallen en tramitacion al tiempo de ser publicado, sobre concesion de prórogas ó moratorias para el pago de débitos por consumos, cereales y sal correspondientes al ejercicio corriente y á los dos inmediatamente anteriores.

—La *Gaceta* del 12 publica el siguiente decreto:

«En uso de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitucion, y de conformidad con lo propuesto por mi consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Córtes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el dia 25 del mes actual.

Dado en palacio á diez de abril de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Extranjero.

Roma, 10.— La policía ha preso cerca de Roma otra partida de internacionalistas.

La partida que se formó en la provincia de Benevente se ha fraccionado en dos, una de las cuales ha sido deshecha por las columnas, cogiéndose varios prisioneros.

París, 10.—Ha llegado á esta capital, de paso para Bélgica, don Amadeo de Saboya.

Berlin, 10.—El prelado Sr. Ledochowsky ha sido condenado á treinta meses de prision y á una multa de 300 marcos.

Constantinopla, 11. — Han sido hallados en la Bosnia incendiarios rusos.

Nápoles, 11.—Es esperada la exemperatriz Eugenia que partirá despues en direccion á España.

El ex-príncipe imperial se dirige á Sdezzia.

—En la cámara de los comunes, lord Bouske ha confirmado que habia sido disuelta una asociacion de protestantes en Cádiz, y que habiendo reclamado el representante inglés en Madrid, el señor Cánovas ha prometido castigar á los que resulten responsables del suceso.

Lóndres, 10.—Ha causado sensacion la conversion al catolicismo, verificada en Italia, del Sr. Dachroedem, gran maestre de la lohia nacional prusiana y una de las personas mas distinguidas de la corte del emperador Guillermo.

Berlin, 10.—El emperador se niega á aceptar la dimision del príncipe de Bismarch. Se ha limitado á concederle una licencia prolongada, lo cual se comunicará mañana al parlamento aleman.

—El claustro de la Universidad de Lóndres ha acordado por catorce votos contra ocho admitir á las mujeres para los grados academicos.

Instruccion Pública.

El Consejo de Instruccion pública está examinando nn proyecto de reforma del Reglamento vigente en las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Montes.

—Segun varios periódicos, el Consejo de Instruccion pública ha evacuado su dictámen acerca de las reglas para el aumento de sueldo de los Maestros.

—El Consejo de Instruccion pública ha propuesto no establecer por ahora el estudio de la música en las Escuelas de instruccion primaría.

OFICIAL.—Con fecha 14 de Marzo dispone la Direccion general de Instruccion pública que sean admitidos á los ejercicios de oposicion á las Escuelas públicas de ámbos sexos y de párvulos los aspirantes que acrediten, por certificado expedido por la Escuela Normal, dónde hayan sufrido los ejercicios de reválida para obtener el correspondiente título profesional; haber sido aprobados en ellos y satisfecho los oportunos derechos; debiendo presentarle á la Junta de Instrucion pública respectiva, en el caso de obtener alguna Escuela, ántes de tomar posesion de ella.

—La *Gaceta* del 16 de Marzo puplica una real órden, fecha 10 del mismo, en que, en vista de las instancias de varios alumnos en solicitud de matrícula extraordinaria en Facultad, por haberse constituido en Diciembre último el tribunal, ante el que probaron los estudios de segunda enseñanza hechos privadamente, se dispone que se formalice la matrícula solicitada por dichos alumnos, y la de todos los que se hallen en su caso, siempre que hayan asistido á las clases desde que obtuvieron la aprobacion en los ejercicios para el Bachillerato en Artes; y asimismo que, á fin de evitar en lo sucesivo tales irregularidades, se reunan en setiembre en lugar de verificarlo en noviembre, los tribunales para la prueba de los estudios privados de segunda enseñanza.

Correpondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 11 de abril de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Algunos diputados de la mayoría han escrito hoy á sus compañeros, que se encuentran en sus respectivos distritos, aconsejándoles que, á la mayor brevedad, verifiquen su regreso, fijándoles como máximum el 20 del actual, en razon á considerar como indispensable su asistencia á la reunion que ha de celebrarse el 23 ó 24, á fin de ponerse de acuerdo con el gobierno en aquellas cuestiones que han de tratarse en la legislatura inmediata.

En las recepciones políticas, que darán principio pasado mañana en el palacio de la presidencia del Consejo, créese que habrá de suavizarse mucho la actitud que se atribuye á varios individuos de la mayoría.

El general y diputado de la minoría señor Salamanca, que tanto se distinguió en la legislatura anterior, se propone reanudar sus tareas tan luego como se abra el Congreso, para lo cual reune datos referentes á los asuntos militares que está resuelto á combatir con la incansable actividad de que tantas pruebas ha dado en el período parlamentario.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos convocando las Córtes para el 25 del actual y nombrando los senadores vitalicios. Muchos de estos, agradecidos la distincion á de que acaban de ser objeto por parte del gobierno, se han presentado esta tarde al señor Cánovas á fin de darle las gracias y ofrecerle su apoyo en la marcha política con la cual se muestran perfectamente identificados.

Los constitucionales en sus particulares conversaciones, se muestran altamente disgustados de la designacion de los vitalicios, y los que hasta ahora nada habian dicho acerca de las famosas exposiciones dirigidas hace unos dias á S. M. por los periódicos de la misma comunion, aplaudian sin rebozo la actitud de estos ofreciendo secundar la idea por cuantos medios legales puedan estar á su alcance, y de ello harán público alarde á la primera ocasion que se les presente en las Cámaras, añadiéndose que, en la forma en que se constituye la alta, les coloca en la imposibilidad de aceptar el poder sí por efecto del caso natural, fuesen llamados á él, pues que, con un Senado compuesto en inmensa mayoría de adversarios, no podrán humanamente gobernar, con cuyo motivo se lamentan amargamente de la situacion en que les coloca el gobierno, al proceder en los términos que dejo espuestos por referencia.

Consultado el propósito con un hombre importante que ha desempeñado los mas elevados cargos, éste ha creido que no era llegado el momento de dar la publicidad que se desea, razon por lo cual ha quedado en suspenso la insercion del documento.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que Turquía habia roto las hostilidades. Lo único que se sabe es que, las negociaciones diplomáticas, se presentan cada dia mas tirante y no será difícil que se dén éstas por terminadas de un momento á otro, en vista de la imposibilidad de que las partes lleguen á una inteligencia comun.

Un telégrama de procedencia particular de Lóndres, anuncia la insinuacion de una ruptura, añadiendo que, la sublime puerta, tiene ya su ejército en disposicion de tomar la ofensiva. Las tropas habian avanzado y tomado posiciones, y es posible que, de un momento á otro, se reciban noticias de haberse roto el fuego.

Dícese que el ministro de Marina estudia el proyecto de una nueva organizacion de la artillería, que cambiará por completo la que tiene.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á V.

El corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Lóndres 12.—Las tropas rusas escalonadas en la frontera de Rumanía, han emprendido un movimiento de avance.

Lord Derby ha declarado que Inglaterra no ayudará á Turquía.

—Se considera inminente la guerra entre Rusia y Turquía, en vista de la actitud de esta última potencia con respecto al protocolo.

Anunciánse movimientos de tropas.

Creen algunos que las potencias abrirán nuevas negociaciones.

Decididamente no se prolongará el armisticio.

Paris 13.—Algunos agentes oficiosos han gestionado para que la Puerta hiciese una demostracion de desarme, comprometiéndose en este caso á evitar la ruptura de hostilidades. El Sultan ha rechazado esta proposicion.

Los periódicos rusos están muy belicosos.

Los cónsules de Celinge han obtenido un armisticio con objeto de intentar un arreglo con los mirdhitas.

Espirado el armisticio sin haberse prorogado, Rusia esperará todavía antes de empezar la guerra.

—Una agencia rusa dice que la respuesta de Turquía al protocolo habla solo de supérfluas discusiones ulteriores.

Gacetilla General.

Parece probable que á pesar del estado á que han llegado las cosas, vengan á un acuerdo la Asociacion gremial de consumos y los industriales de la calle, extramuros de esta ciudad, de Puente mayor, pues sabemos que estos gestionan para obtener de aquellos alguna rebaja en el tipo propuesto de encabezamiento, á cuyo efecto han celebrado estos dias algunas reuniones, siendo el espíritu de la mayoria de los concurrentes á ellas favorable al encabezamiento, mediante la consabida rebaja.

Opinamos que la Asociacion gremial de consumos nada perderá en transigir la cuestion, modificando en el sentido que pretenden los industriales del arrabal de Puente-mayor las condiciones del convenio, toda vez que en caso de desacuerdo se verán obligados los asociados á sostener para dicha calle una administracion costosa, cuyo personal no bajará de un colector y cuatro vigilantes.

—La Comision provincial ha publicado una relacion de los expositores que han remitido sus productos ú objetos á la exposicion vinícola por conducto de la citada Corporacion, en la cual figuran los nombres de ochenta y siete expositores.

—El poste de piedra que se habia colocado al estremo del callejon que conduce á la *Escala de la liebre*, con el fin de impedir por el mismo el tránsito de carruajes, ha sido retirado, segun parece, á consecuencia de reclamacion interpuesta por el propietario una de las calles lindantes con el callejon referido.

—Por el señor Alcalde se ha prevenido á los empresarios de las obras del ferro-carril de esta á Figueras, la conveniencia de que procuren dar salida á la gran cantidad de agua pluvial encharcada al pié del cauce del rio Oñar, á causa de los muchos carros de arena extraidos de dicho sitio, con destino al terraplen levantado cerca del mismo y que ha de unir el puente con el viaducto.

—Una ejecucion bastante satisfactoria cupo la noche del jueves á la zarzuela *El Secreto de una Dama*, puesta en escena en nuestro coliseo.

Alcanzaron merecidos aplausos la señorita Gonzales en el ária del primer acto; el señor Villanova en el duo del mismo con diecha señorita; el señor Torres en el duo cómico del segundo acto con la señora Ibañez y en las seguidillas del tercero, cuyas piezas hubo de repetir á instancias del público, y todos los artistas en el concertante final del segundo acto.

El tenor señor Villanova que á causa de una enfermeear que le aqueja, no se halla en pleno dominio de sus facultades vocales, y que por este motivo fué acogido por el público con ciertas reservas, gustará cada dia mas y se hara aplaudir á medida que se restablezca su salud y pueda patentizar, como lo consiguió en parte el jueves, sus apreciables cualidades de cantante.

No nos hemos ocupado todavia del maestro director de orquesta, señor Grajales y en verdad que con justicia merece nuestros plácemes. Su experta batuta y su hábil y asidua direccion, se ven coronadas por el éxito lisongero que han obtenido hasta ahora los obras puestas en escena.

Creemos que sete resultado basta á hacer el elogio de señor Grajales.

—Durante la primera decena del pasado mes de marzo se han inscrito en las oficinas del Juzgado municipal de esta ciudad, los siguientes nacimientos:

Legítimos. — Varones, 11, hembras, 6; total, 17.

En igual período se han registrado por el propio Juzgado las defunciones siguientes:

Varones.—Solteros, 6, Casados, 4, total, 11. — Hembras, Solteras, 7, Viudas, 2, total, 9.— Total general, 20.

—Habiendo cesado el señor Jaumeandreu en el cargo de delegado del Banco de España en esta provincia para la recaudacion de contribuciones, se ha dirigido por medio del *Boletin Official* á los contribuyentes y agentes que han practicado operaciones del empréstito de 175 millones de pesetas sin que hayan presentado todavía á los recaudadores las cartas órdenes para recojer los recibos talonarios, recomendándoles la conveniencia de que lo verifiquen antes del 25 del corriente, sino quieren exponerse á las contingencias de una equivocacion que dificilmente podria resolverse ausente de la provincia dicho delegado.

—Los telégramas cursados durante el mes de marzo último entre Madrid é Inglaterra por la via del cable directo de Bilbao, han invertido por término medio una hora y 38 minutos en llegar á su destino, incluyendo en este tiempo la trasmision por las líneas españolas.

—Por el gobierno militar de la provincia, se ha prevenido al propietario de una de las casas recientemente construidas á la salida de la puerta de Figuerola, la órden terminante de que en el plazo de veinte dias proceda al derribo del citado edificio que, segun parece, se ha levantado fraudulentamente ó no se ha construido con sujecion á las prescripciones á que deben sujetarse los edificios cuando radican dentro de la zona militar.

—En el tren de las 10 de la mañana de ayer no llegó á esta capital el correo de Madrid, á causa, segun dicen los colegas, de no haber enlazado en Zaragoza el tren procedente de la coronada villa.

—Han empezado los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo *Catalina* de la cual se verificará su estreno probablemente dl jueves próximo.

La empresa se propone no perdonar gasto alguno para presentar dicha obra rodeada de todo el aparato que su interesante argumento requiere.

—Ante ayer, á causa de la enfermedad que aqueja á nuestro director, no pudo celebrarse el juicio de conciliacion á que estábamos llamados á instancia del cartero cesante de Cornellá, que se ha creido nada menos que injuriado y calumniado por los sueltos que ya conocen nuestros lectores.

Parece que el tal cartero no se conforma, ó le hacen que no se conforme con la rectificacion que en cumplimiento á la verdad hicimos en el número anterior, y segun sabemos desea digamos que no es de opiniones carlistas.

Tambien se nos dice que nos quiere llevar, ó quieren que nos lleve, ante el juzgado de primera instancia. Por nuestra parte repetimos que dicho señor no ha estado en las filas carlistas, pero que segun nuestras noticias, viene figurando en el partido carlista desde hace algunos años.

Puede, pues, citarnos donde quiera, con la seguridad de que responderemos cumplidamente á lo que tenemos dicho. Y nada mas.

—Hace tres dias que se encuentra en esta ciudad el diputado á Córtes por este distrito don Pelayo de Camps.

—Ayer por la tarde salieron con direccion á Figueras, cuatro compañías del Regimiento infanteria de san Fernando que guarnece esta plaza.

—Por la fuerza de la guardia civil del puesto de Médiña, ha sido detenido y entregado á la autoridad militar, el soldado desertor del batallon cazadores de Segorbe, José Solé Juliá.

—En la noche del dia 10 del actual se ha intentado robar en Olot la tienda de comercio de don Ignacio Plana de Brugada. Descubiertos por éste que despertó al ruido producido para violentar las puertas de la casa, los ladrones emprendieron la huida, sin haber logrado penetrar en aquella.

El tribunal del partido entiende en el asunto.

—Por el gobierno civil de la provincia se ha impuesto la multa de cuarenta pesetas á un vecino de Ripoll, por haber sido encontrado pescando con redes, á pesar de la veda y falto, además, de la necesaria licencia.

—Anteayer á las dos de la tarde, falleció en la ciudad de Barcelona, barrio de San Gervasio, don José Haedo, persona muy conocida en esta ciudad y antiguo empleado en Hacienda que ha sido en la Administracion Económica de esta provincia.

Las recomendables cualidades que adornaban al finado han contribuido á que su muerte sea doblemente sentida por los muchos amigos que contaba en esta capital.

—En el término municipal de Sils, ha sido encontrado el cadáver de una mujer, sin presentar, al parecer, indicios de muerte violenta.

El tribunal del partido, sin embargo, entiende en el asunto.

—Por fuerza de la guardia civil del puesto de Olot, han sido detenidos y entregados al tribunal competente, cuatro individuos en quienes recaen vehementes sospechas de haber tomado parte en el robo del manso Ventós, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

—Ayer llegó á esta capital nuestro particular y querido amigo don José Florejachs, el cual saldrá hoy con direccion á Olot, de cuyo distrito es digno representante en el Congreso.

—A pesar de haber esperado con ánsia el correo de Madrid hasta la segunda expedicion de la tarde de ayer, no podemos consignar aquí ninguna noticia, ni publicar la carta de nuestro corresponsal que debíamos haber recibido, por la sencilla razon de no haber llegado la expedicion correspondiente.

—Por casualidad á llegado á nuestras manos una carta seguramente circular, suscrita por don Narciso Grau, don Pedro Balart, don Miguel Nieto y don Eusebio Mas convocando para una reunion que debe celebrarse en esta ciudad en el dia de hoy, sin fijarse el sitio de reunion. El objeto de la reunion referida es proceder al nombramiento de la comision que debe pasar á Madrid á la reunion que los moderados históricos deben celebrar el dia 29 del presente mes.

Creemos que vista la importancia y significacion de las personas que suscriben la invitacion, la reunion será numerosa, escogida y muy liberal. Tendremos el gusto de participar á nuestros lectores lo que acuerden los asistentes.

Anuncio judicial.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez con providencia de este dia dictada en los autos de juicio de deshaucio ya terminado y ahora cumplimiento de setencia, promovidos por doña Ana Ciurana contra Maria Asqué, se hace saber que está señalado el dia veinte y tres del actual, á las once de la mañana, en la audiencia del juzgado para la venta en pública subasta de los efectos que fueron de dicha Asqué y que han sido tasados en trescientas sesenta y ocho pesetas sesenta y siete céntimos divididos en cuatro lotes.

Cuyos efectos se rematarán juntos ó por separado segun fuere mas beneficioso y con arreglo á las condiciones del pliego que obra en la escribania del infrascrito.

Las personas que desen examinar dichos efectos podrán hacerlo en la sala de subastas de este juzgado to-

dos los dias que han de preceder á la misma.

Gerona 13 de abril de mil ocho cientos setenta y siete.—Por disposicion de S. S.—Domingo Puigoriol, escribano.

Correo de Madrid.

Del dia 11.

El señor ministro de Hacienda tiene el proyecto de disminuir en un 8 ó un 9 por 100 el personal de todas las dependencias del Estado.

—Nos pregunta anoche la *Nueva Prensa* para que le digamos quién disputa al Sr. Sagasta la jefatura del partido constitucional.

Nadie.

—Es completamente inexacto, como ha dicho la *Epoca* y nosotros hemos reproducido, que se haya negado á España el aumento de espacio que habia solicitado en la esposicion de París.

Por el contrario, se ha otorgado á nuestra comision el terreno que deseaba y despues espontáneamente mayor espacio.

—Escribe *Los Debates:*

«Muchos de los emigrados políticos que se han acogido á la amnistía han llegado á Madrid en el estado mas lamentable. El gobierno les ha pagado el viaje desde el extrangero hasta la capital de España; muchos tienen los pasaportes estendidos para ir á sus pueblos, y carecen completamente de los recursos necesarios para continuar su viaje.»

Provincias.

La Guardia civil del puesto de Castejon de Monegros, provincia de Huesca, ha capturado á dos hermanos llamados Manuel y Gregorio Alegre, por haber asesinado á sus convecinos Pascual Moliner y Dionisio Carilla.

—Se proyecta establecer una linea de tram-via en Tortosa.

—En Toledo y Guadalajara ha causado grandes perjuicios en los árboles frutales y en los campos la tormenta del dia 9.

—Leemos en el «Eco de Cartagena» del 10:

«En la mañana de hoy ha sido entregado al juzgado de primera instancia, el proceso genlral sobre la rebelion cantonal, y la sumaria general de incautaciones, en virtud del bando del Exmo. Sr. capitan general del distrito, fecha 27 de enero último Gracias á las dotes especiales y á la inteligencia de nuestro amigo el comandante fiscal don Santiago Onioria, pronto veremos terminado un asunto llamado á ocupar la atencion pública.

Variedades.

FERNAN CABALLERO.

Los periódicos de Sevilla traen noticias de haber muerto en aquella ciudad la ilustre novelista que honró é hizo celebrado en España, y fuera de ella, el pseudónimo con que principiamos estas líneas. Entregó su alma á Dios, dulce y sosegadamente como habia vivido, y deja en la sociedad sevillana, y en aquel mundo de estrecheces y dolores en que los pobres viven, un vacío tan grande como en las letras.

Fernan Caballero se llamaba Cecilia Bolh, y era de orígen aleman. Su padre un comerciante de Hamburgo, hombre de ingenio agudo y rara educacion, vino á España hace muchos años y fué en Cádiz cónsul de su ciudad natal. Allí tuvo en su última esposa á nuestra célebre novelista, que, muy jóven todavía, casó con el marqués de Arco-Hermoso, y luego con don Antonio Arron, cónsul de España en Australia. Llevaba desde hacia largo tiempo las segundas tocas de viuda y andaba entre los setenta y seis y los setenta y siete años.

Educada por su padre con el mayor esmero, conocia profundamente el latin, y hablaba con facilidad admirable el italiano, el francés y el aleman. Eranle familiarísimas materias que no suelen caer en el dominio de los estudios femeniles; y bien que sus novelas y otros trabajos literarios revelen mas sentimiento y mas ingenio que saber aún por la ilustracion mereció el aplauso de los doctos, y fué el encanto de la sociedad que la rodeó durante su vida.

Innumerables son los artículos, cuentos y novelas de *Fernan Caballero: La Estrella de Vandalia, Don Judas Tadeo Barbo, Con mal ó con bien... La gaviota. Un verano en Bornos, La hija del Sol, Vulgaridad y Nobleza, Lágrimas, Flores de los campos, El ex-voto, La Familia de Alvareda, Clemencia, ¡Pobre Dolores! Elia, Lucas Garcia, Los dos amigos, Un servilon y un liberalito, Justa y Rufina.*

Corren con profusion por España, y los mas notables por el resto del mundo: muy leidos, y tan celebrados como leidos en América; no tanto en Italia, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, donde se han traducido varios de estos libros, y repetido las ediciones de alguno de ellos. Son casi todos cuadros de costumbres andaluzas, llenos de ternura y de gracia; páginas sencillas y elocuentes, que respiran el aroma de los vergeles granadinos y sevillanos, la alegría de aquellas ciudades orientales, la fé de aquellas almas apasionadas. Pero Cecilia Bohl no ha pintado siempre con fidelidad, porque pintaba para propagar y para combatir, y el ardor de la lucha y de la propaganda quieren á veces el sacrificio de la verdad. Menospreciaba la España de nuestros tiempos, y no veia fuera de lo antiguo mas que vanidad y miseria y corrupcion Como dice de ella un escritor italiano, no perdonaba nada de cuanto se habia hecho en el mundo, desde los tiempos de la inquisicion. Y era, en cuanto á esto, mas inexorable que el Syllabus. Por manera que sus novelas, con ser novelas de costumbres, no retratan la vida como es, ó no la retratan toda entera, ni aún la vida andaluza, sinó de aquel lado que mejor correspondía y se acomodaba á las exigencias de una propaganda y de una lucha continua.

Merimée la ha llamado el Sterne español; Hubbart, mas exacto, aunque la exactitud sea lo raro en él, cuando se trata de España, ha dicho que era un Chateaubriand femenino místico, apasionado y batallador como él.

Además de sus novelas, deja Fernan Caballero algunos otros trabajos literarios, entre ellos un estudio poco profundo sobre la mitologia griega y romana.

Los últimos años los ha pasado en el silencio del hogar, rodeada de amigas, consagrada á lecturas y labores, bendecida por los pobres, solicitada en vano por el mundo como si se recogiera en aquella soledad para ir acercándose á Dios; que acaba por fin de llamar á sí el alma delicada y sensible de esta mujer extraordinaria.

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'11 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 6'10 y 11'55 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, á las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista.

De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 13.—El general Reina ha renunciado á la Senaduría.

—Se han concedido 200 mosquetones Remington á los Mozos de Escuadra, restablecidos por la Diputacion provincial de Barcelona.

---

vándolas en las aguaderas de su borrico. Era la mujer mas dura é inhumana que he conocido, y que ha habido en el pais. Solian decir que no querrian ser su asno ni sus cabras, porque pegaba á todos los animales que la pertenecian, y sobre todo á los pobres niños cuando lloraban de hambre. Su casa era muy baja y estaba oculta por una roca que la dominaba. Bajábase de la roca al tejado, y del tejado al pátio. Era la que estaba mas cerca de la nuestra. A la estremidad del bosquecillo nuestro, plantado por el padre de mi marido, habia un gran peral de esos que dan peras de invierno, que por estar al aire libre daban la mitad de sus ramas al corral de la tia Pécora, y la otra mitad á nuestro huerto. Tendrá el peral lo menos doscientos años, y produce en buenas condiciones unas cuatro banastas de buenas peras encarnadas como las hojas de los cerezos despues de las heladas del otoño. Pero ¡ay! que no tuvimos mas placer que el de verlas florecer y madurar en el árbol, porque en cuanto estaban en sazon, la tia Pécora cogia su mitad, y á la noche siguiente el viento ó las cornejas andaban tan de prisa que no nos quedaba mucho fruto que recojer; pero veiamos las hojas en el prado, como si el viento ó los pájaros hu-

casa, desde que marchó la partera, ansiando enseñárselo á Juan, que deseaba tener un hijo para que le ayudára en su oficio y para ir á caminar por él cuando ya fuera viejo y no pudiese salir de casa.

CLVI.

Debo deciros, señor, que la posesion que llamamos el *Gros-Soyer* (nombre de un árbol, cuyas ramas están huecas por el centro y con las que los chicos hacen silbatos) (1) está situada muy arriba en la montaña, y separada de toda aldea ó parroquia. La casa se hallaba sola, aislada al borde de un barranco, por cuyo fondo corre un arroyuelo que se vé brillar en diversos sitios á través de las malezas. Crecen en el barranco pinos, robles y encinas, y elevan sus copas fuera de él como para buscar aire y sol. El techo de nuestra casa está medio oculto por las ramas de esos árboles, escepto por el lado de oriente, donde hay un pequeño pátio con

(1) El sauco.

TEATRO DE GERONA.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Hoy domingo se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, *EL BARBERILLO DE LAVAPIES.*

Entrada, 3 rs.—Media 14 cuartos. Paraíso 2 reales.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—La Divina Pastora.

SANTO de MAÑANA. — San Toribio obispo y conf.

Imprenta de Alberto Nngué, plaza de las Coles, núm. 39, entresuelo.

Anúncios.

una galería de madera y una escalera de piedra, tosca y sin labrar, que dá á las habitaciones.

Por este lado dá el sol hasta el medio dia, en tanto que los pájaros cantan entre la sombra de los árboles detrás de la casa. Es como si dijéramos un nido; así és que de pequeña los vecinos me solian llamar la *alondra.*

Cuando digo los vecinos, quiero decir los que habitan en unas cuantas cabañas esparcidas por el *Gros-Soyer,* y que viven en la misma montaña. Todas estas cabañas componen unas siete ú ocho granjas muy distantes unas de otras, y que mas se parecen á barracas de leñadores que á verdaderas casas. Están habitadas por gente pobre que sube de las parroquias de abajo cuando no tienen nada, y vienen á labrar un pedazo de arena y á construir una granja con las piedras grises sin labrar que cojen en medio del campo al roturarle. Los hombres suelen irse por los veranos á segar al valle, los otoños á vendimiar, y los inviernos se ajustan para trillar el trigo y arreglarlo bien en los graneros. Algunos saben hacer zapatos; otros son contrabandistas entre Saboya y Francia; y otros, como mi marido, se dedican á componer sartenes rotas y afilar cuchillos. Las mujeres viven casi todo el año solas en el campo. Todas ó la mayor parte tienen cria del hospicio, porque de este modo se ayudan á ganar la vida, y porque dicen que en estos parajes el aire es sano y bueno para las criaturas.

CLVII.

Nosotros teníamos por vecina mas inmediata una mujer ya de edad, cuyo marido fué contrabandista, y á consecuencia de haberse batido con los aduaneros, le aprehendieron y le enviaron por siete años á presidio. Llamábanla la tia Pécora, á causa de la ocupacion de su marido, á quien solia seguir en sus correrías y aventuras por la frontera. Vivia sola con dos cabras y algunas ovejas que daban de mamar á los hospicianos, porque se dedicaba impudentemente á criar, aun cuando tenia hijos que ya habian entrado en quinta. Cuando no la daban cria en el hospicio, la adquiria de otras mujeres por tres francos al mes. Así ganaba la vida, y merodeando noche y dia por todos los huertos, robando peras, nueces ó avellanas, que iba luego á vender al valle, lle-